

El Ovallino

OVALLE DESPIDE AL QUERIDO POR TODOS "GANCHO" DARÍO



A LOS 73 AÑOS DE EDAD FALLECIÓ DARÍO RAMOS. SUS VALORES Y UNA VIDA LIGADA AL COMERCIO Y EL DEPORTE, ENTRE OTRAS COSAS, PERMITIERON GANARSE EL CARIÑO DE LA COMUNIDAD. **05**

PANDEMIA ES CRÍTICA EN LA ZONA

EXTIENDEN HORARIO DE SAPU ANTE CONGESTIÓN EN HOSPITAL DE OVALLE

Los Servicios de Atención Primaria de Urgencia de los Cefam Fray Jorge y Jorge Jordán atenderán hasta las 08.00 horas para apoyar en la descongestión del Servicio de Urgencia del recinto asistencial. Las consecuencias del Covid-19 están siendo más extremas en la comuna, en la cual se mantiene escasa disponibilidad de camas. **02**



TRAS ALZA DE CASOS

Monte Patria vivirá su primera cuarentena

La comuna registró en los últimos días 108 contagios nuevos por Covid-19, realidad epidemiológica que permitió pasar a un inminente confinamiento. **03**



LEONEL PIZARRO

COLEGIO MANANTIAL SUSPENDE CLASES PRESENCIALES POR ALUMNO CONTAGIADO

Uno de los primeros recintos en volver a las clases presentó un caso positivo de la enfermedad, en un estudiante de la enseñanza media. La dirección del establecimiento optó por dar cuarentena preventiva solo a algunos cursos, lo que no dejó conforme a algunos apoderados. **04**



AVALUADA EN \$5 MILLONES

Recuperan maquinaria agrícola robada desde un predio

El 30 de marzo del año pasado se denunció el robo de la máquina enfardadora en el sector La Torre y la policía la ubicó en La Chimba. **07**

COLAPSO DE RED ASISTENCIAL EN OVALLE

“El propósito principal es apoyar en la descongestión del Hospital de Ovalle”

La jefa del departamento de salud municipal comentó que los SAPUs y SAR de la comuna extenderán su horario de funcionamiento con el propósito de aliviar la carga laboral en el Servicio de Urgencia del hospital ovalino. Por este martes su horario de cierre pasará de las 00.00 horas hasta las 08.00 horas del día siguiente.

RODOLFO PIZARRO S.
Ovalle

Estamos viviendo el peor momento de la pandemia por Covid-19, al menos en la región y en varias comunas de esta, que presenta hasta el momento 1.265 y un alto porcentaje de ocupación de camas críticas, que hasta este lunes alcanzaban las 98 personas, de un total de 102 disponibles en los cinco recintos asistenciales para cubrir la emergencia sanitaria.

Por esto, desde el ministerio de Salud llegó la instrucción que la salud primaria de La Serena y Ovalle pudiera ayudar a descongestionar las salas de urgencia del Hospital Juan de Dios y Provincial de Ovalle.

Para esto, en el caso de la capital de la provincia de Limarí, el Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) deberá ampliar su horario de atención debido a la alta demanda que está viviendo en estos momentos el recinto asistencial ubicado en el ingreso norte a la ciudad.

De los 98 pacientes que hasta este lunes ocupaban un ventilador mecánico por Covid-19 en la región, 29 se encontraban internados en el Hospital Provincial, de un total de 30 camas habilitadas. Un panorama que pone cuesta abajo en los trabajos por batallar las consecuencias graves que está dejando la pandemia.

La salud primaria, en este caso, tomó la posta y durante este martes podrá recibir las atenciones que normalmente recibe el Servicio de Urgencia del Hospital Provincial, además de que dos de sus Cefam extiendan su horario de atención pasando desde las 00.00 horas hasta las 08.00 horas como cierre.



El SAPU del Cesfam Fray Jorge será uno de los recintos que extenderá su jornada hasta las 08.00 horas.

EL OVALLINO

¿QUÉ PACIENTES PODRÁN ASISTIR A LOS SAPUS?

Desde el departamento de salud municipal detallaron que podrán asistir al SAR Marcos Macuada o SAPU, las personas que presenten quemaduras, heridas, picaduras y mordeduras de animales, además de intoxicaciones producto de medicamentos, drogas, alcohol, entre otros. A esto suman, accidentes domésticos, crisis de asma o problemas respiratorios de baja complejidad o dolores intensos de estómago o cabeza y problemas en general que no impliquen riesgo vital.

En tanto, tendrán que asistir al Servicio de Urgencia Hospitalaria quienes presenten síntomas de infarto o paro cardíaco, fracturas graves o heridas profundas, si presenta dificultades respiratorias considerables o quemaduras graves. A esto se agregan caídas de una altura importante y problemas que comprometan la vida del paciente.

“El propósito principal es apoyar en la descongestión del Hospital de Ovalle, porque tiene una alta demanda. Para eso, nosotros tanto en los Cesfam Fray Jorge y Jorge Jordán extenderemos el horario, al menos por la madrugada de este martes 16 de marzo y esperaremos las indicaciones del Servicio de Salud Coquimbo para los días posteriores. Es importante señalar que nosotros nos encargaremos de los problemas de salud de menor categorización tanto en los SAPU, como en el SAR Marcos Macuada, comentó Ángela Neira, jefa del departamento de salud municipal de Ovalle.

La situación es compleja, ya que hasta este lunes solo una cama crítica (en-

tre Unidad de Cuidados Intensivos y Unidad de Tratamientos Intermedios) quedaba disponible en Ovalle, mientras que eran ocho las disponibles en la región, de un total de 124 espacios habilitados.

Por lo que la recomendación a las personas es no dirigirse hasta el Servicio de Urgencia del Hospital Provincial de Ovalle en caso de no ser necesario. Solamente trasladarse hasta ese recinto en caso de problemas graves para la salud.

“Si presentan algún tipo de complicación de salud de menor complejidad asistan a nuestros SAPU, entre las 17 horas y las 00.00 horas, con el fin de que en la madrugada se preste atención

29

Camas críticas estaban ocupadas, de un total de 30, en el Hospital Provincial de Ovalle hasta este lunes.

a los pacientes, que se encuentren en una situación impostergable y de esta manera evitar que se generen aglomeraciones”, agregó Neira.

BALANCE SANITARIO

Durante este lunes, el balance sanitario diario por Covid-19 registró a ocho nuevos fallecidos a causa de la enfermedad, de los cuales dos corresponde a Ovalle, uno a Monte Patria y uno a Punitaqui, totalizando a la fecha 457 fallecidos en la región de Coquimbo.

Además, la seremía de Salud informó 173 casos nuevos de Coronavirus, de los cuales 45 corresponden a la comuna de La Serena, 48 de Coquimbo, 3 de Paihuano, 8 de Vicuña, 3 de Illapel, 2 de Los Vilos, 7 de Salamanca, 27 de Ovalle, 5 de Combarbalá, 13 de Monte Patria, 2 de Punitaqui, 4 de otras regiones y 6 sin notificación en el Sistema Epivigila. Con esto, se totalizan 23.841 casos acumulados, con 1.265 contagios activos.

RODOLFO PIZARRO S.

Ovalle

Solo siete días de Fase 2 o Transición tendrán los habitantes de Monte Patria. A partir de este jueves a las 05.00 horas, la comuna vivirá por primera vez la medida más restrictiva del Plan Paso a Paso. La cuarentena es inminente y los vecinos como las autoridades ya comienzan a mentalizarse en reducir la movilidad en el territorio.

Y las razones habrían sido netamente epidemiológicas, ya que en los últimos días se experimentó un alza explosiva en los contagios por Covid-19. En los últimos 11 días, la comuna registró 108 casos nuevos, pasando de tener 27 casos activos al 5 de marzo, a registrar 83 personas activas con la enfermedad hasta ayer lunes. Esta cifra es la más alta registrada en la comuna desde el comienzo de la pandemia, por lo que las autoridades sanitarias determinaron reducir la movilidad comunal.

“Hay preocupación. Retroceder a cuarentena es una voz de alerta a la comunidad. Nosotros ya veníamos venir durante los últimos días un comportamiento al alza en los casos en nuestra comuna, hemos hecho un llamado constante a la comunidad de que la pandemia no ha terminado, los especialistas dicen que marzo será un mes difícil y que en esta oportunidad nos toca tomar los resguardos y asumir los protocolos propios para reforzarlos, con la red de salud, desde el municipio, y otros servicios”, dijo Robinson Lafferte, alcalde (s) de la comuna.

Las cifras indican que la carga viral en Monte Patria es alta. La pandemia tomó fuerza en la comuna, principalmente, en la última semana, donde a pesar de permanecer en Fase 2 o Transición, con menor movilidad durante el fin de semana, los casos igualmente florecieron. Solo en los últimos cuatro días se registraron 63 casos nuevos, elevando la positividad en la comuna, así como también la tasa de incidencia. Mientras que en las últimas 24 horas también se conoció del fallecimiento de un habitante de la comuna a causa del Covid-19.

CONSECUENCIAS EN LOCATARIOS

De esta forma, toda la comuna vivirá en confinamiento a partir de este jueves. Desde esa fecha los habitantes tendrán el derecho de solicitar solo dos permisos temporales individuales en la Comisaría Virtual para desplazarse por la comuna, destinado a abastecerse, realizar trámites administrativos o asistir a una consulta médica programada. Mientras que los trabajadores de rubros esenciales podrán transitar por la comuna portando su permiso temporal colectivo.

Así, la idea es que esta medida reduzca la movilidad comunal, situación que afecta a los locatarios del centro cívico de la comuna, donde se podría dar espacio al comercio ilegal.

“Este fin de semana hubo poca venta, la movilidad bajó y con esta Fase 1 con mayor razón, sobre todo los locales de expendio de bebidas alcohólicas. Afecta



EL OVALLINO

Imágenes como estas, sin personas en las calles, se vivieron durante este fin de semana en Monte Patria. Este mismo panorama se podría vivir a partir de este jueves con la aplicación de la cuarentena total.

PANDEMIA EN EL INTERIOR

Monte Patria vivirá su primera cuarentena tras alza explosiva de casos

La comuna registró en los 11 últimos días 108 contagios nuevos por Covid-19, realidad epidemiológica que permitió al ministerio de Salud pasar de una breve experiencia en Fase 2 a una inminente cuarentena total que comienza este jueves.

muy duro al comercio local y puede dar espacio al comercio clandestino que ya hace publicidad abiertamente en redes sociales y esto nos genera un problema enorme. E comercio ilegal nos afecta”, cuenta Víctor Contreras, dueño de botillería Manhattan y presidente de los locatarios del centro de la comuna.

Contreras espera que este tiempo en cuarentena dure lo menos posible, ya que las consecuencias las vivirán los trabajadores del comercio local, que en varios rubros deberán cerrar sus puertas.

“Significa en estos momentos estar en pausa y recuperarnos de esto va a costar mucho, ya que todos tenemos compromisos, los comerciantes trabajan con compromisos con el banco, hoy ya existe incertidumbre total y se viene muy dura, desgraciadamente”, considera Contreras, quien no mantiene mucha fe en lo que se venga en el corto plazo en Monte Patria.

De esta forma, los habitantes monte-patrininos deberán lidiar con su primera cuarentena total desde el inicio de la pandemia por Covid-19 y lidiar con las consecuencias que trae el confinamiento. 010021

“HEMOS HECHO UN LLAMADO CONSTANTE A LA COMUNIDAD DE QUE LA PANDEMIA NO HA TERMINADO, LOS ESPECIALISTAS DICEN QUE MARZO SERÁ UN MES DIFÍCIL Y QUE EN ESTA OPORTUNIDAD NOS TOCA TOMAR LOS RESGUARDOS”

ROBINSON LAFFERTE
ALCALDE (S) MONTE PATRIA

“ESTE FIN DE SEMANA HUBO POCAS VENTAS, LA MOVILIDAD BAJÓ Y CON ESTA FASE 1 CON MAYOR RAZÓN, SOBRE TODO LOS LOCALES DE EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS. AFECTA MUY DURO AL COMERCIO”

VÍCTOR CONTRERAS
COMERCIANTE

EL CASO ESTÁ EN ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO

Colegio Manantial en el ojo del huracán por alumno contagiado de Covid-19

El único establecimiento ovalino que había vuelto a las clases presenciales este año presentó un caso positivo en la enseñanza media. La directiva optó por dar cuarentena preventiva solo a algunos cursos, lo que no dejó conforme a algunos apoderados.

Ovalle

El Colegio Manantial es el único establecimiento educacional de Ovalle que ha vuelto a clases presenciales en este 2021. En este retorno se dividió a los cursos en tres grupos, en donde los alumnos asistían presencialmente al colegio dos días a la semana. Además, los pasillos y salas cuentan con demarcaciones para el cumplimiento de todos los protocolos sanitarios.

Pese a esto, en la noche del domingo se dio a conocer que uno de sus estu-



El Colegio Manantial fue el primer establecimiento educacional de Ovalle en volver a las clases presenciales.

EL OVALLINO

diantes se contagió de Covid-19, generando preocupación en la comunidad y principalmente en los apoderados del colegio.

El joven contagiado cursa tercero

Cuatro

cursos suspendieron sus clases presenciales por decisión de la directiva del colegio.

medio B y el pasado miércoles 10 asistió a clases presenciales en el establecimiento, en donde compartió con los cerca de 15 compañeros de su curso.

El día viernes 12 el estudiante sintió un leve malestar en la garganta, sin mayores síntomas se realizó el examen PCR ese mismo día. El resultado estuvo listo el domingo en la tarde, confirmando la presencia positiva del virus.

En conocimiento de ello, el alumno intentó comunicarse con la directiva del colegio, para que así iniciaran los protocolos pertinentes.

Mientras el rumor corría en los oídos de los apoderados, no fue hasta la noche del domingo que el colegio se manifestó al respecto a través de un comunicado en sus redes sociales. "Estimada comunidad. Dada la información reciente que hemos recibido de un alumno del curso 3° Medio A con PCR positivo de Covid, el curso completo deberá hacer cuarentena, y se suspenden las clases presenciales de los cursos 2° Medio A y B, y 4° Medio

B", señaló la declaración pública.

La medida de suspender clases solo en algunos cursos no cayó bien en algunos apoderados, quienes solicitaban que todo el establecimiento pasara a cuarentena, "no nos quieren suspender las clases, no quieren cerrar el colegio", señaló un apoderado de forma anónima, quien agregó que "el centro general de padres ha tratado de mantener la calma y de avisar a los cursos que estemos tranquilos".

Hasta la tarde de este día lunes, la Seremi de Salud se encontraba realizando un estudio epidemiológico para aclarar el origen del contagio y los posibles contactos estrechos.

OTRAS SUSPENSIONES

La provincia del Limarí ya conoce de suspensión de clases producto de la pandemia en este 2021. Por un lado está la Escuela Chalinga, en la cual se informó de un profesor contagiado que obligó a la suspensión de actividades, aunque estas no estaban en modalidad de presencial. Mañana 17 de marzo debiesen de retomarse las clases en este establecimiento.

Misma suerte vivieron la Escuela de El Palqui y el Liceo Eduardo Frei Montalva en Monte Patria, en donde dos y un funcionario respectivamente presentaron resultado positivo en el examen PCR, provocando que ambos establecimientos entraran en cuarentena por algunos días.

REMATES
MAGUY

REMATE EN OVALLE

Miércoles 17 de marzo de 2021, a las 11:00 hrs, en calle Tangué 38, Ovalle

- STATION WAGON MG ZS 1.5 4AT STD AÑO 2019 PPU LCWG.49 MÍNIMO \$ 4.830.000
- STATION WAGON KIA SORENTO FULL 4X4 AUT AÑO 2011 PPU DCSD.64 MÍNIMO \$ 7.330.000

Además: lavadoras, horno eléctrico, living, tv diferentes tamaños, plancha, cafetera, bicicleta elíptica, juguera, cafetera, notebook, celular, maquina cortar pelo, batidora, freidora, ventilador, hervidor, sandwichera, silla bebe, parrilla eléctrica, secador, cortadora de papel, microondas, escritorio, estufa, celulares y otro difícil detalle.

Liquidadores Concursales: Raúl A. Cornejo Mendoza: Rol C-1965-2020 2° Juz. de letras de Copiapó Caratulado "Ingrid Vega de la Fuente"; Rol C-132-2020 2° Juzgado de letras de Vallenar Caratulado "Matías Rodríguez Saavedra"; Rol C-291-2020 2° Juzgado letras Vallenar Caratulado "Roger Saez Recabarren"; Rol C-1782-2020 2° Juz. de letras La Serena Caratulado "Macarena Sánchez Saez"; Rol C-1630-2020 2° Juz. de letras de Coquimbo Caratulado "Francisca Marchant Peña"; Rol C-2617-2020 2° Juz. de letras de La Serena Caratulado "Daniel Salas Arriagada".

Juan A. Strahovsky Villanueva: Rol C-2359-2019 1° Juz. de letras de Coquimbo Caratulado "Jacqueline Véliz Marín"; Rol C-186-2020 3° Juz. de letras de Ovalle Caratulado "Lisette Tabilo Pizarro".

Claudia Stingo Risetto: Rol C-672-2020 Juzgado de letras de Illapel Caratulado "Luis Quiroga Plaza"; Rol C-433-2020 Juzgado letras de Illapel Caratulado "Sandro Galleguillos Contreras"; Rol C-682-2020 Juzgado de letras de Illapel Caratulado "César Codoceo Villalón".

Mariclara González Lozano: Rol C-420-2020 3° Juzgado de letras de Copiapó Caratulado "Patricio Aguilera Aguilera".

Comisión: 7% más impuestos

Exhibición: martes horario oficina

Consultas: +56976680177

MIGUEL GUZMAN YURI - RNM 1344

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

MÍTICO PERSONAJE DE LA CIUDAD

Ovalle despide al querido por todos "Gancho" Darío

Darío "Gancho" Ramos es uno de los personajes característicos de Ovalle más queridos del último tiempo. Lamentablemente, durante la mañana del domingo falleció, llevándose consigo el cariño y reconocimiento de cientos de ovallinos.

En sus últimos años presentó algunas complicaciones en su salud debido a una diabetes que lo aquejaba y que incluso le dejó secuelas en su pie derecho. En la mañana del domingo por una descompensación producto de esta misma enfermedad el "Gancho" tuvo que ser reanimado en su casa en la población Esperanza para luego ser trasladado a Urgencias del Hospital Provincial de Ovalle, en donde finalmente concluyó su deceso.

HISTORIA DE AMISTAD

Darío Ramos se ganó su fama gracias a que se desenvolvió en diversos sectores de la ciudad. En su juventud fue carabinero, vinculó amistad con el mundo ferroviario, trabajó en el comercio, formó parte de la barra que acompañaba a Deportes Ovalle por todo Chile y entró al fútbol amateur para desempeñarse como jugador y posteriormente como árbitro.

El concejal y locutor radial, Carlos Ramos, fue uno de sus muchos amigos, una amistad que empezó cuando Carlos tenía tan solo siete años, "yo lo conocí hace 40 años atrás cuando él trabajaba en la fábrica de sellado de condimentos en la población Villalón. En ese tiempo mi madre hacía aseo en la casa de él y su señora Lili, por eso yo de muy chico iba para allá", recuerda con nostalgia.

A Carlos no le extraña que Darío fuese tan querido, ya que desde que lo conoció presentó siempre la misma actitud humanitaria, "siempre fue igual, una persona muy honrada, muy cercana, y además era muy cariñoso con la gente, eso le valió que la gente lo quisiera tanto, toda la gente lo quería, yo no he conocido una persona que me dijera que el gancho era una persona deshonesto, al contrario, todo el mundo lo quería por todos sus valores", señala.

El apodo de "Gancho" se lo ganó en base a los mandados que atendía, sin oponer resistencia a toda persona que así lo solicitara. Filas de banco, compras en la feria y muchos otros eran algunos de los pedidos que recibía.

Carlos Ramos dice que desde que lo conoció ya llevaba ese apodo, "todo el mundo le decía 'háceme este gancho', y por ahí salió el apodo yo creo, toda su vida hizo mandados, incluso ya siendo un adulto mayor. Es una persona que toda su vida trabajó y le gustaba eso, lamentablemente en el último tiempo su salud se deterioró por su enfermedad de base".

Por la pandemia fue difícil para sus amigos mantener un contacto fluido, pero la comunicación y el cariño siempre se mantuvo, "cuando estuvimos en cuarentena fue bien



Darío Ramos, más conocido como el "Gancho", falleció en la mañana del domingo.

EL OVALINO

A los 73 años de edad falleció el reconocido ciudadano ovalino Darío Ramos, más conocido como "Gancho", por los mandados que atendía sin problemas. Sus valores y una vida ligada al comercio y el deporte, entre otras cosas, le hicieron ganarse el cariño de la comunidad.

complicado comunicarnos con él, porque a su hermanita, la señora Carolina, le costaba contestar el teléfono. Además, por el tema del Covid era arriesgado ir a verlo, pero siempre mantuvimos el contacto", cuenta Carlos Ramos.

DESPEDIDA

Tras su muerte en la mañana del domingo, sus restos fueron velados en su domicilio en la población Esperanza. Posteriormente, en la tarde de ayer lunes se le realizó una

misa en su honor en la capilla de Canihuante, para luego ser trasladado al cementerio municipal, en donde fue sepultado.

"El 'Gancho' fue una persona que conocí de muy chico y siempre tuvo los mismos valores, siempre tuvo esa honradez, era una persona que era como un niño por el alma tan blanca que tenía, fue querido por todos y nos queda un muy buen recuerdo de él", manifestó con tristeza su amigo Carlos Ramos.

Por motivos de pandemia el funeral no pudo contar con más de 15 personas

"FUE UNA PERSONA QUE CONOCÍ DE MUY CHICO Y SIEMPRE TUVO LOS MISMOS VALORES, SIEMPRE TUVO ESA HONRADEZ, ERA UNA PERSONA QUE ERA COMO UN NIÑO POR UN ALMA TAN BLANCA, FUE QUERIDO POR TODOS Y NOS QUEDA UN MUY BUEN RECUERDO DE ÉL"

CARLOS RAMOS
AMIGO DEL "GANCHO"

entre familiares y amigos cercanos, pero el cariño quedará grabado en los cientos de ovallinos que tuvieron la dicha de compartir con él.

CHRISTIAN ARMAZA

La Serena

Desde la puesta en marcha de la cuarentena en las comunas de La Serena, Coquimbo, Vicuña y Salamanca, muchas labores y faenas debieron paralizar sus obligaciones, especialmente, aquellas que no son consideradas como esenciales.

Sin embargo, una de las actividades económicas más importantes para la Región de Coquimbo como es la agricultura, quedó en el limbo, pues no se tomó en cuenta las características propias de la actividad agropecuaria, distintas a otros tipos de trabajos.

Por ello, con el objetivo de no interrumpir el desarrollo de dicho rubro en la región, las autoridades sanitarias accedieron a realizar una modificación al Plan Paso a Paso, otorgando un permiso especial de desplazamiento a los trabajadores del sector agrícola que se encuentran en aquellas comunas bajo Fase 1 y Fase 2.

¿Cómo conseguirlo? Dicho documento será emitido por la Seremi de Agricultura y por el Instituto de Desarrollo Agropecuario, Indap, -en caso de ser usuario de la institución-, el cual, deberá, ser portado por el trabajador junto a su cédula de identidad.

“Esta necesidad surge porque, en términos generales, no existía un permiso único colectivo para el sector agrícola, en donde también tenemos muchos casos de informalidad en el sector, producto de que tenemos muchos pequeños productores”, indicó el seremi de Agricultura, Rodrigo Ordenes.

En ese sentido, la autoridad explicó que si bien, lo que se busca es que se dé la menor movilidad posible de personas, “entendemos la situación del sector agropecuario en el que debemos cumplir con todos sus procesos productivos. Así por ejemplo, en estos momentos nos encontramos con la vendimia en el sector pisquero, también cosecha de nogales, así como de muchas hortalizas, por lo tanto debemos darle continuidad a este rubro”.

Ordenes, explicó que para poder acceder a este certificado, cada trabajador debe contactarse con la oficina regional, donde se tomarán sus datos para la elaboración de su permiso, el que posteriormente será enviado vía



LAUTARO CARMONA

El permiso para los trabajadores agrícolas se extenderá por el tiempo en que duren las fases 1 y 2 en las comunas bajo esa condición.

DOCUMENTO SERÁ ENTREGADO POR LA SEREMI DEL RAMO E INDAP

Trabajadores agropecuarios contarán con permiso especial para dirigirse a sus faenas

Las autoridades sanitarias accedieron a realizar una modificación al Plan Paso a Paso para permitir la entrega de un permiso de desplazamiento a los trabajadores del sector agrícola que se encuentren en comunas bajo Fase 1 y 2. El objetivo es no interrumpir el desarrollo de las actividades agropecuarias en comunas bajo cuarentena, como La Serena, Coquimbo, Vicuña y Salamanca.

correo electrónico o a través de su teléfono móvil. “Sabemos que muchos agricultores o crianceros, no utilizan un correo, por lo que estamos trabajando de manera coordinada con cada provincia, para simplificar la entrega de este documento”, agregó. Además,

la autoridad explicó que el documento debiera estar disponible desde este martes, o a más tardar, desde mañana miércoles.

De todas maneras, Ordenes advirtió que en caso de que se presenten problemas con el permiso, como alzas de contagio por coronavirus, “vamos a ir restringiendo este certificado”.

Cabe señalar, que para acceder a este permiso, cuya vigencia se extenderá por el tiempo que las comunas se

ESTA NECESIDAD SURGE PORQUE, EN TÉRMINOS GENERALES, NO EXISTÍA UN PERMISO ÚNICO COLECTIVO PARA EL SECTOR AGRÍCOLA, EN DONDE TAMBIÉN TENEMOS MUCHOS CASOS DE INFORMALIDAD EN EL SECTOR”

RODRIGO ORDENES

SEREMI DE AGRICULTURA

encuentran en etapa de cuarentena y transición, los trabajadores de faenas silvoagropecuarias, deben solicitarlo vía teléfono, llamando al número 51-2-213681.

REMATES MAGUY REMATE CONCURSAL EN OVALLE

Miércoles 17 de marzo de 2021 a las 11:00 hrs, en calle Tangué 38, Ovalle

3 KIOSKOS KODAK PARA IMPRESIÓN DIGITAL CON MUEBLE

Además: Variedad y cantidad de álbumes para fotos, portarretratos, audífonos, relojes, parlantes, radio vintage impresoras, guillotina, computadores, pendrive, tarjeta memoria, pilas, máquina para estampar tazones, máquina para estampar poleras, microondas y otro difícil detalle.

Liquidador Concursal: Francisco Conejeros Simon Rol C-12707-2020 21° Juzgado civil de Santiago / E-1766-2020. 3° Juzgado civil de La Serena.

Comisión: 7% más impuestos

Exhibición: martes horario oficina | **Consultas:** 976680177

M.ANTINETTE JADUE E. - RNM 1481

AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.elovallino.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas

El Ovallino

webpay

¿QUÉ SEÑALA EL PERMISO DE DESPLAZAMIENTO?

El documento dispuesto por la autoridad sanitaria y que permite el traslado de los trabajadores agrícolas a sus faenas dispone lo siguiente: “Los agricultores podrán circular con objeto de realizar sus labores, portando junto a su carnet de identidad, un certificado emitido por el Indap que acredite la condición de ser usuario de dicha institución o con un certificado emitido por el seremi de Agricultura de la región que acredite su condición de agricultor. En ningún caso, esta modalidad habilitará para circular en el horario de vigencia de toque de queda, ni eximirá de cumplir las exigencias sanitarias y de trazabilidad aplicables a las actividades y desplazamientos propias de la producción, transporte y comercialización de sus productos agrícolas y de la madera, según el caso”.

AVALUADA EN CINCO MILLONES DE PESOS

PDI recupera maquinaria agrícola que fue robada desde un predio en Ovalle

El 30 de marzo del año pasado se denunció el robo de la máquina enfardadora en el sector La Torre y la policía la ubicó en La Chimba.

Ovalle

Un costoso equipamiento y además de un alto pesaje, recuperaron los detectives de la Brigada de Investigación Criminal Ovalle, tras casi un año de indagaciones y de análisis criminal para esclarecer el delito de robo en lugar no habitado, ocurrido en un predio del sector La Torre de la comuna de Ovalle.

“Esta labor investigativa es el resultado de una estrategia que desarrolla la PDI en conjunto con la fiscalía, denominada Foco Mercado Delictual y pudimos



La maquinaria fue robada en el sector de La Torre, pero encontrada en La Chimba.

CEDIDA

recuperar la máquina enfardadora en el sector La Chimba, mediante un trabajo de inteligencia policial”, señaló el Comisario Sebastián Slater, jefe (s) de la Brigada de Investigación Criminal Ovalle.

La ubicación de la maquinaria evaluada en más de 5 millones de pesos, fue una labor compleja. Según los antecedentes de la investigación, el equipo sustraído el 30 de marzo del año pasado, se encontraba pintado de otro color y cubierto al interior de un predio, ubicado en la salida sur de Ovalle.

Los detectives detuvieron al propietario del predio por el delito flagrante de receptación y la maquinaria recuperada, fue devuelta a la víctima. Los antecedentes fueron enviados a la fiscalía y el imputado quedó a disposición del Juzgado de Garantía, que determinó medidas cautelares.

**VIVE LA EXPERIENCIA
DE ESTAR BIEN INFORMADO**
www.elovallino.cl

En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales: [@elovallino](https://twitter.com/elovallino) | facebook.com/diarioElOvallino

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
[@elovallino](https://twitter.com/elovallino)
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:
EDITOR:
OFICINA OVALLE:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya
Roberto Rivas Suárez
Miguel Aguirre 109
Fonos: 53- 244 82 71 / 53- 244 82 72
Brasil 431 Fono 51-2200400
Fono (051)200413 /
Teléfonos: 53- 244 82 71 / 51-2200489 / 51-2200400

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Ocupaciones

SE NECESITA

Se requiere Cirujano Dentista especialista en Ortodoncia para Clínica Dental Cumbre sucursal La Serena, jornada completa, \$5.000.000 líquido. F: carolinautrera@cumbredental.cl

Se necesita programador WEB con conocimientos y experien-

cia en PHP (framework y/o CMS), Bootstrap, JQuery, SQL (mysql y SQL Server) Enviar CV con pretensiones de renta a administracion@vivanet.cl F: Vivanet SpA

Se necesita asesora del hogar puertas adentro para cuidado de 2 adultos mayores en La Serena. Con recomendaciones y papeles al día. F: +569 89067094

Necesito trabajadoras mujeres, hasta 23 años para atención de público en local Avda. del Mar, \$15.000 diarios, desde 12:00 a 20:45 horas. F: 953458802

Generales

SERVICIOS

Necesito 9 socios para comité procasa contacto 966976141 - 53 2 474032

Agréganos al WhatsApp
+56 942862299

El Ovallino

EN LA VERSIÓN N° 93 DE LOS PREMIOS DE LA ACADEMIA

“El agente topo” a la caza del Óscar

Santiago

La chilena Maite Alberdi, directora de la exitosa “El Agente Topo”, dijo que la nominación de la película este lunes a los Óscar en la categoría de Mejor Largometraje Documental es un “homenaje” a los adultos mayores, los más afectados por la pandemia de la covid-19.

“Esta nominación significa para cada adulto mayor que el mundo todavía los ve y los valora y nos ayuda a recordar que no solo es importante aumentar la esperanza de vida, sino el deseo de vivir”, indicó la cineasta en un comunicado.

El filme cuenta la historia de un detective privado que contrata a un hombre de 83 años para que se infiltre en el interior de una residencia de ancianos e investigue el caso de una cliente que necesita saber cómo tratan a su madre al interior de ese recinto.

Dentro del hogar de ancianos, el “topo” se da cuenta de que no le importa tanto su misión como las personas que va conociendo.

Este año, apuntó Alberdi, “echamos un vistazo a nuestros adultos mayores nuevamente y entendimos que estaban viviendo en una pandemia antes del covid-19, ‘la pandemia de la soledad’, y estamos muy orgullosos de ver cómo ‘El Agente Topo’ ha ayudado a las familias a reconectarse con sus mayores”.

UNA NOMINACIÓN QUE MARCA VARIOS HITOS

La flamante nominación a los Óscar marca varios hitos: es la primera vez que una película chilena compite en la sección Mejor Documental, Alberdi es también la primera mujer chilena en ser nominada y “El Agente Topo” es la única cinta latinoamericana nominada este año.

“Para un equipo latinoamericano dirigido por mujeres, este tipo de sueño parece imposible, pero este año nos ha enseñado a ver la vida desde un ángulo diferente”, concluyó la cineasta, de 37 años.

“Es un honor que un equipo de mujeres esté por primera vez nominado al Óscar representando a Chile”, agregó Alberdi a través de un video difundido a los medios.

La cinta, producida por Marcela



El agente topo competirá en la categoría Mejor Largometraje Documental.

EFE

El film chileno competirá en la categoría Mejor Largometraje Documental y es dirigido por Maite Alberdi y Marcela Santibáñez. Ambas se convierten, de paso, en ser las primeras mujeres chilenas nominadas a los premios de la Academia.

Santibáñez, de Micromundo, cuenta también con financiación de Alemania, España, Estados Unidos y Holanda, y se estrenó en enero de 2020 en la sección oficial del Festival de Sundance, despertado el interés internacional desde sus inicios.

Tras pasar también por los festivales de San Sebastián, Ámsterdam o Karlovy Vary (República Checa), la oda chilena a la ancianidad fue nominada en la categoría a mejor película iberoamericana de los Goya, galardón que finalmente se llevó la colombiana “El Olvido que seremos”, de Fernando Trueba.

“El Agente Topo” se batirá el próximo 25 de abril contra “Collective”, “Crip Camp”, “My Octopus Teacher” y “Time”.

OTRAS LATINAS FUERA DE COMPETENCIA

La cinta mexicana “Ya no estoy aquí”, la guatemalteca “La llorona” y la chilena

25

De abril es la fecha en que se premiarán a los ganadores de las diferentes categorías en los Óscar, en Los Ángeles, Estados Unidos.

“El agente topo” no pasaron el corte y se quedaron fuera de la carrera al Óscar a la mejor película internacional, anunció la Academia de Hollywood.

Las nominadas en esta categoría de la gran gala del cine son “Another Round” (Dinamarca), “Better Days” (Hong Kong), “Collective” (Rumanía), “The Man Who Sold His Skin” (Túnez) y “Quo Vadis, Aida?” (Bosnia-Herzegovina).

El chasco para las tres películas latinas que habían sido seleccionadas entre

las 15 semifinalistas a la mejor película internacional fue compensado, en parte, por la nominación al Óscar a mejor documental de “El agente topo”.

Por su parte, la mexicana “Ya no estoy aquí”, que se estrenó en Netflix con el protagonismo de Juan Daniel García Treviño, ha sido una de las grandes sensaciones del cine internacional durante la pandemia.

La película de Frías relata la historia de un joven llamado Ulises que forma parte de la banda Los Terkos, quienes están inmersos en la subcultura de la música Kolombia en la ciudad norteña de Monterrey (México).

“Ya no estoy aquí” se llevó diez reconocimientos en los premios Ariel del cine mexicano, incluido el de mejor película.

Por último, “La llorona”, una asombrosa mirada de terror mágico al genocidio maya en Guatemala protagonizada por María Mercedes Coroy, fue candidata en los Globos de Oro a la mejor película en lengua extranjera, un premio que se acabó llevando la estadounidense “Minari” (con diálogos en inglés y coreano).

Los Óscar de la pandemia fueron retrasados dos meses para intentar evitar en parte el impacto del coronavirus y se celebrarán el 25 de abril (el 28 de febrero era la fecha original).



Avisos Económicos El Ovallino
AQUÍ, DONDE QUIERES QUE TE VEAN.

BUSCA, VENDE, COMPRA Y ARRIENDA.

Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle.

TU AVISO DE EL OVALLINO, TAMBIÉN APARECE EN LA VERSIÓN DIGITAL DEL DIARIO EN: WWW.ELOVALLINO.CL



El Ovallino